



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección de Alumbrado Público

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Primer trimestre: enero, febrero y marzo

Fecha de elaboración: martes, 4 de abril de 2023

a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI), indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas es			
	PROTCI		
	13		



SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA							
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)		
Primero	10	8	80%	1	1		

ACC	IONES EN PROCESO (CON A	VANCE)	
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%	
1	N/A	N/A	









The same of the sa



No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Utilizar los instrumentos de consulta y control archivístico en los expedientes generados en la dependencia de conformidad con el Cuadro de Clasificación Archivística del Municipio.	48%	30/06/2023	100%
02	Llevar a cabo reuniones mensuales con el personal de la dependencia con la finalidad de autoevaluar el cumplimiento de las metas y objetivos programados en la MIR mensualmente.	0%	30/06/2023	100%

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

Tiene poco tiempo que empezó a aplicar y se está haciendo lo mismo con expedientes que ya existían dentro del inicio del año.

Se llevan a cabo reuniones con el personal, más se hacen de manera verbal solamente y no se genera evidencia docuemntal.

 c) Conclusión general respecto a la acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Se seguirá aplicando los instrumentos hasta abarcar con todos los expedientes y documentos de este año.

Se formalizarán las reuniones llevadas a cabo en la dependencia, levantando una minuta de trabajo de estas, con lista de asistencia firmadas por los presentes.

Observaciones:

En los meses de enero, febrero y marzo esta dependencia realizó las actividades siguientes:

- Se dio a conocer la misión, visión, objetivos y metas de las Dependencia en su totalidad, teniendo como evidencia una lista de asistencia firmada de recibido.
- Mediante una circular se dio a conocer al personal de la Dependencia el Plan Institucional.
- Se elaboró el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PORTAR),
 la Matriz de Administración de Riesgos y Mapa de Riesgos, los cuales se













LAGO enviaron por oficio al Órgano Interno de Control, y de ellos esta Dependencia DE MORENO Stiene en el expediente de Control Interno de la Dirección de Alumbrado Público.

- Mediante oficio se solicitó para el personal de la dependencia una Capacitación en materia de denuncias, a la Dirección de Denuncias del Órgano Interno de Control.
- Mediante un calendario de programaron las reuniones que se llevarán en la Dependencia, para llevar el análisis de los objetivos plasmados en la MIR.

ELABORÓ

C. José Fernando Ramírez Villalobos, Coordinador Operativo y Enlace de Control Interno. **APROBÓ**

C José de Jesús Guevara Cortéz, Director de Alumbrado Público.







